

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	42745
<b>Nombre</b>	Taller de liderazgo e inteligencia emocional
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2024 - 2025

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	4 - Habilidades sociales	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
RIPOLL BOTELLA, PILAR	306 - Psicología Social

**RESUMEN**

En este taller los/as estudiantes adquirirán las capacidades y técnicas necesarias para la aplicación práctica de muchos de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Es un taller eminentemente práctico que trata de desarrollar las competencias emocionales de futuros responsables en dirección y gestión de recursos humanos. En concreto, se explican las distintas perspectivas en el estudio de la inteligencia emocional y los métodos para evaluarla. También se analizan los efectos de la inteligencia emocional y las estrategias para mejorar las competencias emocionales.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS**



### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Los/as estudiantes deberán tener los conocimientos incluidos en los programas oficiales de las titulaciones requeridas para acceder al presente programa de postgrado.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Que los/las estudiantes sean capaces de auto-organizarse, lo cual significa planificar y establecer sistemáticamente con tiempo realista los diferentes trabajos en su agenda personal, priorizando sus actividades, atendiendo a criterios de urgencia e importancia, utilizando herramientas y procedimientos explícitos para controlar el nivel de ejecución del trabajo y optimizando el tiempo.
- Que los/las estudiantes sean capaces de iniciar, dirigir, promover y facilitar las interacciones, así como para dirigir grupos de personas.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar la capacidad de comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de preparar informes y realizar presentaciones orales relacionados con la dirección y gestión de recursos humanos.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una capacidad asertiva y de negociación. Esto significa ser capaz de llevar a cabo negociaciones relacionadas con la dirección y gestión de recursos humanos, así como ser capaz de realizar una actividad de mediación que facilite una adecuada dirección y gestión de recursos humanos.



- Que los/las estudiantes estén preparados para el aprendizaje continuo y el autodesarrollo. El individuo desarrolla la capacidad de incorporar nuevos conocimientos, habilidades y competencias profesionales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de establecer mecanismos para orientar y motivar a los/las trabajadores/as.
- Que los/las estudiantes sean capaces de comprender los procesos en grupo.
- Que los/las estudiantes sean capaces de adaptarse al cambio y ser creativos. En este sentido, deberá adquirir la capacidad para modificar la conducta previsible y habitual a fin de adecuarse a las exigencias de situaciones diversas sin, por ello, modificar substancialmente los objetivos finales de los procesos de trabajo (incorporando nuevos datos provenientes del entorno).
- Que los/las estudiantes sean capaces de diseñar y desarrollar entrevistas que sustenten las funciones de gestión de recursos humanos.
- Que los/las estudiantes sean capaces de preparar, organizar y desarrollar reuniones eficaces para el desarrollo de la función de dirección y gestión de recursos humanos.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar relaciones interpersonales y de equipo adecuadas.
- Que los/las estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y, al mismo tiempo, estimular la participación de los miembros de su equipo de trabajo, buscando la creación de sinergias.
- Que los/las estudiantes sean capaces de liderar personas y equipos para la consecución de los objetivos de gestión y dirección de recursos humanos. En este sentido, deberá desarrollar un cierto nivel de sensibilidad relacional y empatía.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una cierta tolerancia ante la incertidumbre.
- Que los/las estudiantes sean capaces de comprender y desarrollar los procesos de liderazgo en dirección y gestión de recursos humanos, promoviendo sistemas de participación en la organización y desarrollando una adecuada política de comunicación interna.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

Con el desarrollo de este curso, el/la estudiante: conoce el concepto y los principales modelos teóricos de la inteligencia emocional; conoce los efectos de la inteligencia emocional sobre el bienestar psicológico y físico, las relaciones sociales y el éxito en el trabajo; desarrolla sus habilidades para evaluar la inteligencia emocional; desarrolla sus habilidades para identificar, comprender, regular y expresar emociones de manera productiva y saludable.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Inteligencia emocional: concepto y modelos teóricos

¿Qué es la inteligencia emocional?

Principales modelos teóricos sobre inteligencia emocional

¿Cómo son las personas emocionalmente inteligentes?

### 2. La evaluación de la Inteligencia emocional

¿Cómo evaluar la inteligencia emocional?:

- Medidas de auto-informe
- Entrevista
- Medidas de habilidad
- Medidas de observación externa

### 3. Efectos de la inteligencia emocional

Efectos de la inteligencia emocional sobre:

- El bienestar psicológico y físico
- La calidad de las relaciones interpersonales
- Estrés laboral y burnout
- Estrategias de afrontamiento del estrés
- Satisfacción laboral
- Desempeño en el trabajo

### 4. El desarrollo de las competencias emocionales

Asertividad y autoestima

Comunicación interpersonal eficaz

Cómo afrontar el conflicto interpersonal

Autocontrol: el control del estrés y de las emociones

Auto-motivación

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	18,00	100
Tutorías regladas	6,00	100
Prácticas en aula	6,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	6,00	0
Elaboración de trabajos individuales	3,00	0
Estudio y trabajo autónomo	3,00	0
Lecturas de material complementario	4,00	0
Preparación de actividades de evaluación	29,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>75,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesorado actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras.

En concreto, se realizarán los siguientes tipos de actividades:

- Clases teóricas. Se utilizará el método de la lección magistral participativa para presentar los contenidos de la asignatura. Se potenciará la intervención participativa de los estudiantes.
- Lecturas de documentación relevante por parte de los/las estudiantes (informes, artículos, etc.).
- Debates y ejercicios, en grupo e individuales, sobre temáticas relevantes para la evaluación y mejora de las competencias emocionales.
- Presentaciones orales de los/las estudiantes y entrega de informes escritos.
- Sesiones de tutorías para el seguimiento adecuado de las actividades formativas.

**EVALUACIÓN**

La escala de calificación es de 0 a 10. 5 es la nota mínima para aprobar la asignatura. Para la evaluación de la asignatura se tienen en cuenta dos aspectos:



1. Observación y registro de las actitudes de los estudiantes en el desarrollo de las tareas y actividades. Participación e implicación en las actividades del taller, incluyendo la calidad de las presentaciones orales (10% de la nota final). Por su naturaleza de evaluación continua, esta parte no es evaluable en segunda convocatoria.

2. Evaluación de los trabajos individuales y / o en grupo de los estudiantes (90% de la nota final). Los materiales, instrucciones y criterios concretos para cada trabajo serán explicados, en su momento, por el/la profesor/a.

Para la evaluación final es imprescindible presentar todos los trabajos y superar con más de un cinco (en una escala de 10 puntos) todos los trabajos realizados.

El procedimiento para seguir en caso de empate en la calificación (matrícula de honor) consistirá en la realización de un trabajo opcional que propondrá el docente.

La existencia de plagio en cualquiera de los trabajos realizados supondrá un suspenso de la asignatura.

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida están sometidas a aquello que se dispone en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de València para los títulos del grado y Máster (ACGUV108/2017 de 30 de Maig de 2017).

[http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

## REFERENCIAS

### Básicas

- Mestre, J. M. y Fernández-Berrocal, P. (2007). Manual de Inteligencia Emocional. Madrid: Pirámide.
- Alles, M.A. (2005). Diccionario de preguntas. Gestión por competencias. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Roca, E. (2003). Cómo mejorar tus habilidades sociales. Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional. Valencia: ACDE Ediciones.